

El registro

Se denomina registro a la variedad lingüística que el hablante elige para **adaptarse a la situación comunicativa** en la que se encuentra.

El grado de formalidad o informalidad depende de:

- Tema (cotidiano, profesional)
- Relación entre el emisor y el receptor (confianza, jerarquía...)
- Finalidad de la comunicación (expresiva, informativa...)
- Canal (oral o escrito).

Generalmente se distinguen dos registros:

1

INFORMAL O COLOQUIAL

- Se usa en el ámbito familiar o cotidiano.
- Uso de un vocabulario impreciso.
- Alejamiento de la norma lingüística.
- Presencia de usos expresivos: frases hechas, acortamiento de palabras (peli, boli, tele)
- Fórmulas familiares

2

FORMAL

- Se usa en ámbitos especializados: científico, literario, jurídico....
- Vocabulario rico y preciso.
- Respeta las normas lingüísticas.
- Cuidado en la construcción de oraciones
- Fórmula de cortesía: Usted, querido señor o querida señora...

1. ¿Cuál es el registro empleado?

- A. Al redactar una carta de presentación para optar a un puesto de trabajo. _____
- B. Al salir del cine y comentar con un amigo la película. _____
- C. Al escribir una crítica de esa película. _____
- D. Al hacer un examen oral. _____
- E. Al enviar un correo electrónico a un compañero de clase. _____
- F. Al pedir información a un organismo público, mediante correo electrónico, de un curso. _____